



ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 27/07/2023 Hora 10:00

Quórum

ASISTEN: Arq. Serrana Martínez, T.P Martina Barboza (Facultad de Química); T.A. Omar Suárez (DGP); Lic. Kail Márquez (ADUR); Tec. Mariela González (AFFUR); Dr. Gustavo Fernández (SCIBU);

FALTA CON AVISO:

FALTA REPRESENTANTE: FEUU, Orden de Egresados, UTHC

ASUNTOS TRATADOS:

1- Aprobar acta 13.07

Pendiente.

2- Difusión para interesados en Instrucción RCB.

Se comunica que la Unidad de Comunicación realizará afiches para la difusión. También se difundió por correo electrónico a los decanatos, secretarías y Cossets.

A mediados de agosto se comenzará a gestionar con la Comisión Honoraria de Salud Cardiovascular para saber cuántas personas se necesita para coordinar los cursos, costos y financiamiento del mismo.

3- Relevamiento de DEA.

Se toma conocimiento de los servicios que completaron el formulario de relevamiento.

Solicitar a los servicios que no lo realizaron que lo completen antes del 11 de agosto.

El relevamiento de botiquines es tarea que le compete a cada servicio. Es obligatorio por Decreto 406/988.

4- Manual Básico de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Trabajo.

Pendiente.

5- Formulario de Planificación solicitado por la Secretaría de la Comunidad Universitaria.

Pendiente.

6- Técnicos Prevencionistas y Vigilancia Epidemiológica.

Dudas en falta de 3 técnicos prevencionistas de los 5 cargos que se habían creado en un principio.

La Udelar debe contar con un técnico prevencionista cada 50 funcionarios.

La situación planteada se está trabajando en el área de la salud de la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Se está evaluando que los CENURES tengan técnicos preventivistas en sus sedes.
Sobre vigilancia epidemiológica se está realizando una propuesta para que se realice en toda la Udelar.

Próxima sesión: Jueves 03 de agosto, 10:00 Hs. Vía Zoom